



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas.

RESOLUCIÓN N°

461

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 01 AGO 2022

VISTO:

El Documento DE-0430-01769927-3 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que por la actuación de referencia la Subsecretaría de Ingresos Públicos solicita se exima del fichaje de ingreso y egreso a esta Administración Municipal al agente Eduardo Carlos TACCA (Código N° 5711), ya que por razones de servicios se requiere esa modalidad

Que la Secretaría de Hacienda ha prestado su conformidad a lo solicitado.

Que la Dirección de Personal informa que el citado agente revista en esta Administración en calidad de Personal Permanente, con Funciones de Director, Categoría 23, Agrupamiento I-Administrativo, dependiente de la Dirección de Rentas.

Que habiendo tomando intervención la Dirección Ejecutiva de Función Pública, manifiesta que corresponde dictar el acto administrativo pertinente.

Por ello:

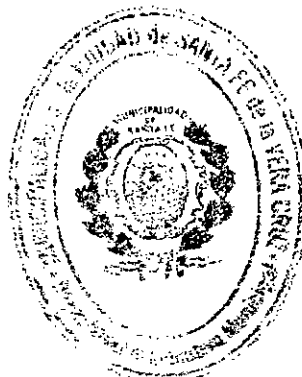
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
RESUELVE:

Art. 1°: Autorizar la eximición de fichaje de ingreso y egreso a esta Administración Municipal, conforme a lo establecido en el Decreto D.M.M. N° 2026/10, al agente Eduardo Carlos TACCA (Código N° 5711), Personal Permanente, con Funciones de Director, Categoría 23, Agrupamiento I-Administrativo, dependiente de la Dirección de Rentas, por estrictas razones de servicios.

Art. 2°: Remitir a la Dirección de Personal a sus efectos. Cumplimentado, archivar.


COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Dpto. Legislación


Abog. Federico Crisalle
Secretaría de Gobierno




Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente